

Titular: Cosentino Stone, S.A.
Subvención: 10.000.000

Expediente: AL-402/94
Titular: Yedeso
Subvención: 8.439.750

Expediente: AL-403/94
Titular: Yedeso
Subvención: 4.060.386

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1994, del Instituto Andaluz de reforma Agraria, por la que se declara zona de seguridad los terrenos que ocupa el Conjunto Arqueológico de Itálica, sito en el término municipal de Santiponce, en la provincia de Sevilla.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 14.2.i y 14.4 del vigente Reglamento de Caza.

Atendiendo a la solicitud de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente en Sevilla y al informe favorable de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en dicha provincia.

HE RESUELTO:

Primero. Se declara zona de seguridad a los terrenos que ocupan el Conjunto Arqueológico de Itálica, situada en el término municipal de Santiponce, con una superficie de 62 Ha.

Segundo. La Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente en Sevilla deberá colocar en los linderos y accesos a los citados terrenos, carteles metálicos rectangulares de 33 por 50 centímetros, separados un máximo de 100 metros, en los que, sobre fondo blanco, esté pintada con letras mayúsculas la siguiente leyenda: «Zona de Seguridad. Prohibido Cazar». Estos carteles y las postes metálicos que los sustenten deberán mantenerse permanentemente en buen estado de conservación.

Tercero. La presente autorización caducará automáticamente si la zona señalada pierde su condición de Conjunto Arqueológico, debiendo, en su caso, retirarse los carteles correspondientes.

La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y deberá ser publicado a su vez en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes, a partir de su publicación.

Sevilla, 1 de agosto de 1994. — El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 1994, de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Formación Agroalimentaria y Pesquera, por la que se aprueba la primera prórroga para las becas concedidas por Resolución que se cita.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, vista la memoria del trabajo desarrollado por el becario, así como, los informes pertinentes, y teniendo en cuenta lo que prevé el punto 2.2., de la Orden de 28 de mayo de 1992 (BOJA núm. 51 de 9 de junio de 1992), por la que se regula el programa de Formación de Personal Investigador y de Desarrolla Agrario, de la Consejería, respecto a la duración y prórroga de los diferentes tipos de becas.

HA RESUELTO:

Primero. Proceder a prorrogar las becas, por los períodos indicados, a los beneficiarios que a continuación se indican, de la convocatoria efectuada y resuelta, por sendas resoluciones de

la Dirección General de Investigación, Tecnología y Formación Agroalimentaria y pesquera, de 30 de abril de 1993 (BOJA de 20 de mayo de 1993), y de 4 de agosto de 1993 (BOJA de 31 de agosto de 1993).

Fecha de comienzo de prórroga: 1 de septiembre de 1994.

* Tipo de Beca: Tecnología para el desarrollo (B-1).

D^a M^a Isabel Aguilar Pérez.
Título proyecto abreviado: Virología Vegetal.
Duración: 12 meses.
Centro: CIDH de Almería.

D^a M^a Inmaculada Rojo Aliaga.
Título proyecto abreviado: Tratamiento con Ozono del Agua Residual en Cultivos Hortícolas.
Duración: 12 meses.
Centro: CIDH de Almería.

D^a M^a Reyes Alejano Monge.
Título proyecto abreviado: Pinus Nigra en Sierra Betiso: Selvicultura y Ordenación.
Duración: 12 meses.
Centro: C.C.E.F. de Cazorla (Jaén).

D^a María Sofiano Villanueva.
Título proyecto abreviado: Cultivo Ecológica Olivar.
Duración: 12 meses.
Centro: C.C.E.F. de Cazorla (Jaén).

D^a M^a Rosa Durán González.
Título proyecto abreviado: Resistencia Genética Japo Girasol.
Duración: 12 meses.
Centro: CIDA de Córdoba.

D. Juan Manuel de Haro Bailán.
Título proyecto abreviado: Transporte Solutos en Medios Heterogéneos.
Duración: 12 meses.
Centro: CIDA de Córdoba.

D^a M^a del Carmen Cañavate Fernández.
Título proyecto abreviado: Erosión Suelos con Vocación Forestal.
Duración: 12 meses.
Centro: CIDA de Granada.

D^a M^a Teresa Soriana Vallejo.
Título proyecto abreviado: Líneas Avanzadas de Cereal.
Duración: 12 meses.
Centro: CIDA de Granada.

D. Vicente Fernández Molera.
Título proyecto abreviado: Influencia Mamitis de la Calidad de leche C. Pedroches.
Duración: 12 meses.
Centro: CCEA de Hinojosa del Duque (Córdoba).

D^a M^a Carmen Muñoz-Jurado.
Título proyecto abreviado: Gestión Explotación C. Pedroches.
Duración: 12 meses.
Centro: CCEA de Hinojosa del Duque (Córdoba).

D^a Susana Cruz García.
Título proyecto abreviado: Mejora de la Calidad y Diversificación de Productos Vitivinícolas.
Duración: 12 meses.
Centro: E.E. de Jerez de la Frontera (Cádiz).

D. Pedro Ganfornina Dorantes.
Título proyecto abreviado: Suelos Salinos-Sódico Bajo Guadalquivir.
Duración: 12 meses.
Centro: Agencia Comarcal de E.A. de Lebrija (Sevilla).

D. José Mercado Carmona.
Título proyecto abreviado: Mejora Genética de la Fresa.
Duración: 12 meses.
Centro: CIDA de Málaga.

D^o María Camacho Martínez.

Título proyecto abreviado: Rhizobium Leguminosas.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Sevilla.

D. Julio Díaz Rodríguez.

Título proyecto abreviado: Impacto Ambiental Cultivos Bajo Guadalquivir.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Sevilla.

D^o Carmen Sánchez Ponce.

Título proyecto obreviado: Mejora Genética Algodonero.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Sevilla.

D. Manuel Perdigones Belloso.

Título proyecto abreviado: Calidad Suelo-Agua por Uso Fertilizantes.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Sevilla.

D. Rafael Góngora Venegas.

Título proyecto abreviado: Mejora Agronómica Cultivo del Espárrago.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Sevilla.

D. Modesto Carballo Alvarez.

Título proyecto abreviado: Rendimiento Arroz y Maíz Secano.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Sevilla.

* Tipo de Beca: Doctoral (B-2).

D^o Evangelina Medrano Cortés.

Título proyecto abreviado: Producción y Calidad Cultivos Hortícolas en Sustratos.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDH de Almería.

D^o Marta Ulecia García.

Título proyecto abreviado: Política Agraria Comunitaria en el Medio Rural.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Córdoba.

D^o M^o Dolores Fernández Romero.

Título proyecto abreviado: Cultivo «In Vitro» Vicia Fabercicer.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Córdoba.

D^o Ana M^o Sáiz Redondo.

Título proyecto abreviado: Teledetección en Incendios Forestales.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Córdoba.

D. Javier Mosig Pérez.

Título proyecto abreviado: Optimización Riegos Cultivos Hortícolas en la Costa N. de Cádiz.

Duración: 12 meses.

Centro: CCEA de Chipiona (Cádiz).

D. Jorge Medina Cano.

Título proyecto abreviado: Ordenación Usos Espacios Naturales.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Granada.

D. Joaquín Hernández Rodríguez.

Título proyecto abreviado: variación Agronómica del Semiforzado.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Granada.

D. Juan Carlos Casillas García.

Título proyecto abreviado: Evaluación Programas Desarrollo Rural.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Granada.

D^o Laura Alvarez Linarejos.

Título proyecto abreviado: Selvicultura y Conservación y Restauración Encinares.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Granada.

D^o Lavinia Charlo de Bonilla.

Título proyecto abreviado: Nuevos Sistemas Cultivos de Vid.

Duración: 12 meses.

Centro: E.E. Jerez de la Frontera (Cádiz).

D^o Carmen Barrau García

Título proyecto abreviado: Cavity Spot Zanahoria

Duración: 12 meses

Centro: CIDA de Sevilla

D^o Berta de los Santos García.

Título proyecto abreviado: Control Agentes Antracionis Fresa.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Sevilla.

D^o María Colomer Rosa.

Título proyecto abreviado: Simulación Crecimiento Algodón.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Sevilla.

* Tipo de Beca: PST-DOCTORAL (B-3).

D^o Carmen Ríos Rincón.

Título proyecto abreviado: Regeneración Encinares.

Duración: 12 meses.

Centro: CIDA de Córdoba.

Segundo. Las condiciones de la prórroga, responden a las mismas características que la beca inicial, contenidas en las resoluciones de convocatoria y de adjudicación.

Sevilla, 2 de agosto de 1994.- El Director General, Francisco Nieto Rivera.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 400/90, de 27 de noviembre, de la Consejería de la Presidencia por el que se crea el «Programa de Solidaridad de los Andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad en Andalucía», prevé la participación en Cursos de Formación Profesional Ocupacional.

En base al citado Programa, se han concedido subvenciones en el período comprendido desde el 1 de enero al 30 de junio de 1994 a las siguientes Entidades:

Fondo de Promoción de Empleo.

Importe: 5.040.000 ptas.

Nº Cursos: 1.

Instituto de Formación y Estudios Sociales.

Importe: 6.504.600 ptas.

Nº Cursos: 1.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Jaén, 26 de julio de 1994.- El Delegado, Manuel M^o Martos Rubio.

RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.